

Concesión de la ANI, Malla Vial del Meta, con apoyo del SENA, gestionan empleo en la región



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

- *“Trabajamos de manera coordinada con el apoyo del SENA y las concesiones en la formación y vinculación de mano de obra en las regiones.” Luis Fernando Andrade.*
- *La reunión tuvo por objeto tratar el tema de la gestión de empleo para población vulnerable de los municipios del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta.*

Villavicencio, Mayo 9 de 2016. Con el objetivo de coordinar estrategias para la vinculación laboral de personal residente en el área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta a través de la Agencia Pública de Empleo del SENA, recientemente, se cumplió una reunión entre la Concesión Vial de los Llanos y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

“El desarrollo del programa de infraestructura más importante en la historia de Colombia, el programa de Cuarta Generación -4G- que adelanta la ANI a través de sus concesiones, requiere mano de obra capacitada en todo el país, por ello a través del SENA hemos firmado un convenio que nos permitirá vincular a miles de colombianos quienes serán capacitados de manera gratuita con el fin de darle la oportunidad de vincularse en estas obras” resaltó el Presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

El SENA presentó la metodología de la Agencia Pública de Empleo, además su portafolio de servicios como capacitaciones, certificación de competencias y programas de emprendimiento.

Por su parte la Concesión se comprometió a seguir trabajando de la mano con la Agencia Pública de Empleo del SENA para vincular al personal que requiera, dándole prioridad a la población vulnerable.

A la mencionada reunión asistieron: Julián Rivera, Asesor del SENA; un representante de la Agencia Pública de Empleo del SENA, un representante del Departamento para la Prosperidad Social (DPS); un delegado de la empresa UTMETA, interventora del Proyecto Malla Vial del Meta; la Jefe de Talento Humano y la Coordinadora de Gestión Social de la Concesión Vial de los Llanos.

Para oficializar estos compromisos, próximamente la Concesión y el SENA firmarán un convenio de cooperación.

Los municipios que hacen parte del área de influencia del Proyecto son: Granada, Guamal, San Martín, Acacías, Puerto López, Puerto Gaitán y Villavicencio.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co